

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA MERCEDES S.A. IMSA

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2014 en el local ubicado en las calles Córdova número 1004 y Francisco de Paula Icaza, en el Edificio Alpeca Piso 12, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INMOBILIARIA MERCEDES S.A. IMSA**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Presidente de la compañía el Sr. Alejandro José Peré Gummá, y actúa como Secretario de la misma el Gerente, Abog. Jaime Javier Peré Gummá.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1. Peré Gummá Alejandro José, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
2. Peré Gummá Jaime Javier, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
3. Peré Gummá Juan Carlos, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
4. Peré Gummá Monserrat Magdalena, representada mediante carta poder por el ingeniero Juan Carlos Peré Gummá, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
5. Peré Gummá Nuria Mercedes, por sus propios derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.



Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, para tratar el siguiente punto único del día.



El punto único: Conocer y Resolver sobre las Rectificaciones a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 de acuerdo a la inspección realizada el 12-03-2014 por el departamento de Inspección y Control de la Superintendencia de Compañías, mediante Informe de Control No. SC-INC-DNICAI-SIC-14-040, el cumplimiento de la presentación del Cronograma de Implementación de NIIF y las conciliaciones de NEC a NIIF.



El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del día, del cual los accionistas han sido informados con anterioridad.

Acto seguido el secretario de la Junta abogado Jaime Javier Peré Gummá, manifiesta a la Junta que se debe dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Luego de breve deliberación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar el Balance Rectificador del Ejercicio económico 2012 registrando los valores de los Activos a Valor Razonable cumpliendo así con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera con modalidad NIIF para PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones que hacerle. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las doce horas del día de hoy.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

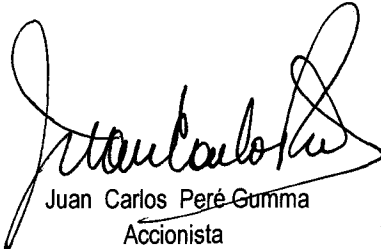
Guayaquil, 31 de Marzo del 2014.



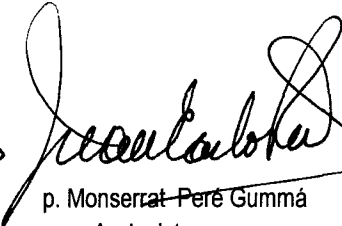
Ab. Jaime Javier Peré Gummá
Gerente-Accionista
Secretario de la Junta



Alejandro José Peré Gummá
Presidente-Accionista
Presidente de la Junta



Juan Carlos Peré Gummá
Accionista



p. Monserrat Peré Gummá
Accionista
Juan Carlos Peré Gummá
Apoderado



Nuria Mercedes Peré Gummá
Accionista